

Consultas Realizadas

Licitación 231174 - Lp0791-12 Suministro, instalación y puesta en servicio de enlaces de radio microondas digital (SBE)

Consulta 1 - Plazo de Entrega de para Documentos de la Licitacion

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2012
A fin de evaluar la mejor opción tecnológica y económica y dada la complejidad de los requerimientos técnicos requeridos, solicitamos una prórroga de 10 (diez) días en el calendario de eventos de la presente licitación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
Favor remitirse a la ADENDA N°2.		

Consulta 2 - Survey

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2012
1-Conforme a lo indicado en el numeral 3.1.5 de las Especificaciones Técnicas, y a efectos de conocer con mayor detalle las condiciones de infraestructura e instalaciones existentes en las áreas afectadas al proyecto, para una mejor evaluación y cálculo de la propuesta, por favor solicitamos la realización de una Visita Técnica a los sitios, con el acompañamiento de funcionarios de la convocante con conocimiento del proyecto. 2-A fin de evaluar la mejor opción tecnológica y económica, y dada la complejidad de los requerimientos técnicos y servicios requeridos, solicitamos una prórroga de al menos 20 (veinte) días en el calendario de eventos de la presente licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
1) Favor remitirse a la ADENDA N°1. 2) Favor remitirse a la ADENDA N°2.		

Consulta 3 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2012
<p>1-En las Especificaciones Técnicas, numeral 3.2.12. Entrenamiento en Fábrica, se indica que deberá ser ofertado un curso de entrenamiento para 3 (tres) funcionarios del área técnica de la ANDE en el centro de capacitación del fabricante. Al respecto solicitamos favor confirmar que la ANDE se encargará de los gastos de vuelos, traslados y estadía de los participantes del curso de entrenamiento.</p> <p>2-En el Anexo 2, numeral 3.2. Interfaz Ethernet, son solicitados parámetros de calidad de servicio MPLS EXP, Deficit WRR o SF+3Class. Conforme hemos analizado, estas especificaciones son más bien características de equipos de networking; switches y routers, de mediano y gran porte, que se adicionan a la provisión o en todo caso, son características brindadas por la Red de Datos IP/MPLS existente. Los puertos Ethernet de las radios son transparentes a estos protocolos. Considerando lo expuesto, respetuosamente solicitamos que estos parámetros sean omitidos, o indicados como opcionales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
<p>RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:</p> <p>1- La ANDE asumirá los gastos mencionados para cada uno de sus funcionarios.</p> <p>2-Referirse a lo expresado en las Especificaciones Técnicas; los parámetros no serán omitidos y no serán indicados como opcional.;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:</p> <p>1- La ANDE asumirá los gastos mencionados para cada uno de sus funcionarios.</p> <p>2- Considérese los parámetros cuestionados como obligatorios.</p> <p>;RESPUESTA: 1) La ANDE asumirá los gastos mencionados para cada uno de sus funcionarios.</p> <p>2) Consideresé los parámetros cuestionados como opcionales.</p>		

Consulta 4 - Repuestos y Rectificadores

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>1-En la Sección 6. Formularios, Formulario No. 3, Lista de Precios, ítem 15, son requeridos Módulos de reemplazo, los que son detallados en el Anexo 6. Piezas de Reemplazo. Consultamos si estas piezas de reemplazo son adicionales a los equipos, elementos y accesorios solicitados en la Columna Reserva Técnica de la lista de suministros del Anexo 4.</p> <p>2-Con referencia a los rectificadores solicitados en el Anexo 3.1. Sistema de alimentación. Equipo Rectificador ? Cargador de baterías 48Vcc, consultamos si los rectificadores podrán ser instalados en los racks a ser ofertados, previstos para el montaje de los equipos de radios, pacheras, protectores, cableados y accesorios.</p> <p>3-En el Anexo 3.1. Sistema de alimentación. Equipo Rectificador ? Cargador de baterías 48Vcc, numeral 2. Banco de baterías, se establece que en ocasión del montaje del sistema de alimentación para los equipos de telecomunicaciones, la ANDE suministrará los bancos de baterías, para el montaje respectivo por parte del proveedor. Al respecto consultamos si los bancos de baterías mencionados serán ubicadas en las salas de baterías de los sitios de la ANDE, en cuyo caso se deberá realizar el cableado desde el rectificador hasta la sala de baterías. En caso contrario, si los bancos de baterías serán ubicadas junto con el rectificador a ser ofertado, en la sala de equipos, solicitamos favor confirmar si la ANDE suministrará también los bastidores o soportes para los bancos de baterías.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
<p>RESPUESTA: 1- Efectivamente las piezas descriptas en la lista de precios son adicionales a lo que está descrito en la columna Reserva Técnica y el oferente debe referirse específicamente al ANEXO 6.</p> <p>2- Si los rectificadores a ser proveídos cumplen fielmente todo lo exigido en el ANEXO 3.1 ítem 1, consideramos que los mismos podrán ser instalados en un rack.</p> <p>3- Queda a cargo del PROVEEDOR la provisión e instalación de todos los cables, accesorios, bastidores y soportes para la ubicación de los bancos de baterías.</p> <p>;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:</p> <p>1-Efectivamente las piezas descriptas en la lista de precios son adicionales a lo que está descrito en la columna Reserva Técnica y el oferente debe referirse específicamente al ANEXO 6.</p> <p>2- Los rectificadores a ser proveídos deben cumplir fielmente todo lo exigido en el ANEXO 3.1, ítem 1. No se aceptarán rectificadores del tipo switching.</p> <p>3- Queda a cargo del PROVEEDOR, excluyendo los soportes, la provisión e instalación de todos los accesorios para la conexión entre el banco de baterías y el rectificador.</p> <p>;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:</p> <p>1- Efectivamente las piezas descriptas en la lista de precios son adicionales a lo que está descrito en la columna Reserva Técnica y el oferente debe referirse específicamente al ANEXO 6.</p> <p>2- Si los rectificadores a ser proveídos cumplen fielmente todo lo exigido en el ANEXO 3.1 ítem 1, consideramos que los mismos podrán ser instalados en un rack. No se aceptarán tecnología switching.</p> <p>3- Queda a cargo del PROVEEDOR excluyendo los soportes la provisión e instalación de todos los accesorios para la conexión entre el banco de baterías y el rectificador.</p>		

Consulta 5 - Anexo 7 ?Calculo de enlaces?; 5. Disponibilidad.

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>En el folio000019 del Pliego; Anexo 7 ?Calculo de enlaces?; 5. Disponibilidad.</p> <p>Se pide que los equipos, en su conjunto, aseguren una disponibilidad total del 99,99% para una tasa de error de 10-11. Como normalmente los cálculos de enlace suelen hacerse para tasas de error de 10-3 y 10-6, solicitamos nos confirmen:</p> <p>a) La disponibilidad requerida es por cada enlace, o por toda la red (desde C. Oviedo hasta Yby Yaú)?</p> <p>b) Se aceptaría que la tasa de error sea de 10-6, o es imperativo que sea 10-11?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
<p>Referirse al ANEXO 2, Item 1.8, de la Especificación Técnica.</p>		

Consulta 6 - Sección III ? Plan de Entregas Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
En la Sección III ? Plan de Entregas Bienes (folio 000076) ítem 14, Equipo portátil para programación del radio microondas, según el ítem 9 del Anexo 5 de las EE.TT., figura 3 unidades, pero en el Anexo 5 ítem 9, figuran 2 (dos) computadoras personales portátiles. Cuál es la cantidad correcta a suministrar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
La cantidad es de 3 (tres) computadoras.		

Consulta 7 - Sección III ? Plan de Entregas Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
En la Sección III ? Plan de Entregas Bienes (folio 000076) ítem 12, Rectificador de 48 Vcc. El rectificador a suministrar será 1+0?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2012
RESPUESTA: El rectificador deberá cumplir fielmente con todo lo especificado en el ANEXO 3.1, ítem 1, de la Especificación Técnica.;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera: Debe ser 1+0.		

Consulta 8 - Sección III, punto 2 Plan de Entregas Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>En la Sección III, punto 2 Plan de Entregas Bienes (folio 000076), en el ítem 13 se requieren 2 (dos) ?Sistema de Gestión Local y Remoto?. Por su parte, en el Anexo 2 de las especificaciones técnicas (folio 00027), en el ítem 6 ?Sistema de Gestión Local y Remoto? se especifica que ?Deberá ser suministrado el software de gestión del equipamiento. Dicho programa deberá permitir la programación del equipo en forma local a través de una interface de red Ethernet, deberá también permitir la programación de dicho equipamiento en forma remota, por el mismo puerto?.</p> <p>Nuestra consulta es: El sistema de gestión de equipos de radio en general realiza la gestión local y remota de los equipos de radio ya sea por un puerto específico y/o vía Ethernet. A su vez y en general, el sistema de gestión es ubicado en un sitio central de monitoreo de redes del usuario y la gestión remota suele hacerse a través de un ?Cliente? del Gestor principal cuyo software y hardware es usualmente más económico (suele ser una notebook) que el software y hardware del propio Sistema de Gestión (un servidor). El Sistema de Gestión se encarga de mantener una base de datos de eventos, realizar estadísticas, recibe las MIB?s de los equipos y realiza otras varias funciones, mientras que desde el cliente es posible configurar y supervisar los equipos de manera local y/o remota. La ventaja de contar con dos sistemas de gestión es que uno de ellos puede ser configurado como principal y el otro como backup en caso de fallas del primero. Sin embargo, es necesario definir, en el caso de requerir dos sistemas de gestión, si ambos gestores estarán ubicados en el mismo sitio o en diferentes sitios, a los efectos de configurar la sincronización de las bases de datos de ambos gestores. Entonces:</p> <p>a) ¿es el requerimiento de ANDE contar con 2 (dos) Sistemas de Gestión o contar con 1 (un) Sistema de Gestión más 1 (un) cliente? o bien?</p> <p>b) ¿se requieren sólo 2 (dos) terminales de gestión local y/o remoto, tipo Web LCT, que conectados de manera local (a uno de los terminales de la red) pueda gestionarse el terminal al cual está conectado y al resto de los terminales de la red de manera remota?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
Referirse al ANEXO 2, ítem 6, de la Especificación Técnica.		

Consulta 9 - Impedancias de salida

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>El equipo que vamos a ofrecer posee ambas impedancias de salida para las interfaces E1: de 75 Ohm y de 120 Ohm configurables mediante software.</p> <p>Para definir el tipo de protección de puertos E1 a cotizar, necesitamos saber que panel de conectores debemos ofrecer para las tramas E1; es decir, con conectores RJ45 (120 Ohm) o con conectores BNC para cable coaxial (75 Ohm)? En línea general, son muchos los clientes que usan paneles con conectores RJ45 (120 Ohm) y en caso de necesitar la impedancia de 75 Ohm, suelen emplear un adaptador 120/75 Ohm tipo Balun.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
<p>RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera: La ANDE precisa los equipos con salidas de E1 en 120 y la provisión de balun para 75 para cada una de los 16 puertos E1. ;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera: La ANDE precisa los equipos con interfaces E1 en 120 , con los protectores adecuados a dicha configuración. Si el equipo a suministrar solo posee interfaces a 75 Ohms, se deberá suministrar el adaptador correspondiente. ;RESPUESTA: La ANDE precisa los equipos con salidas de E1 en 120 con conectores RJ45.</p>		

Consulta 10 - RACKS

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>Los equipos de radio a ser ofertados serán instalados en racks existentes o deberá incluirse en la oferta la provisión de racks de 19?. En caso de ser requeridos los racks, de que tipo serán?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
<p>Referirse al ANEXO 5, ítem 2, de la Especificación Técnica, deberán ser provistos los racks para todos los sitios.</p>		

Consulta 11 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
<p>Según la Sección IV CEC, ítems 14.1, 14.2, 14.3, inciso b) "Posteriormente, los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de las respectivas facturas legales correspondientes a los suministros entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas, previa deducción de multas, si las hubiere".</p> <p>Consulta: Favor especificar más claramente como será la forma de pago de los bienes y servicios, se pagarán los equipos al momento de la entrega de los mismos en depósito de la contratante y los servicios luego de ser finalizados o de cuál manera?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
<p>"los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de las respectivas facturas legales correspondientes a los suministros entregados y certificados, de conformidad al Plan de Entregas". Esto es, la certificación se dará una vez aplicado el Site Acceptance Test (SAT), como indicado en el anexo 9 de la especificación técnica.</p>		

Consulta 12 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
----------	-------------------	------------

Solicitamos tengan a bien considerar una prórroga de veinte (20) días tanto para la etapa de consultas como para la presentación de la oferta, esto debido a la complejidad del proyecto y de manera a ofrecer una solución más acorde a los requerimientos de la ANDE, lo cual redundará en su beneficio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
-----------	--------------------	------------

Esta Unidad no considera necesario la ampliación de 20 días debido a que los datos necesarios para cuantificar y proyectar los enlaces se encuentran en la Especificación Técnica. Favor remitirse a la ADENDA N° 2.

Consulta 13 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
----------	-------------------	------------

1-En el Anexo 2. Equipamiento ODU, se indica un consumo de potencia menor a 50W en configuración 1+1 HSB. El consumo de 50 W, es para equipos con potencia estándar. Para los enlaces entre sitios separados por grandes distancias, entendemos deben ser considerados de mayor potencia con el fin de utilizar menores tamaños de antenas y en este caso el consumo de las ODU superarían los 50 W. Solicitamos considerar establecer como deseable u opcional este requerimiento.

2- En el Anexo 2. Equipamiento ODU, ítem 2.6 Ventilacion Adicional, se solicita disponer de slot para instalación de un dispositivo adicional. Acerca de este punto, dado los avances tecnológicos en técnicas de ventilación/disipación que permiten la construcción de equipos sin necesidad de ventilación forzada y/o slots adicionales para ventiladores, solicitamos que el requerimiento de ventilación adicional sea un requerimiento opcional.

3- En el Anexo 2. Equipamiento ODU. Numeral 4. Interfaces adicionales agregados a la ODU, en el tem 4.3 se solicita conector de acceso de señal de sincronismo. Al respecto, y consierando que la mayoría de los equipos SDH y PDH se sincronizan vía alguno de los puertos E1 o STM1, respetuosamente solicitamos se permita el acceso a Señal de Sincronismo ya sea en forma interna, por medio de la extracción del clock desde los puertos E1/STM1, o externa por conector.

4- En las Especificaciones Técnicas, numeral 2. Descripción de los Bienes, ítem 2.1.1.1, se indica arquitectura Indoor-Outdoor (IDU-ODU) con protección 1+1. Consultamos si también los módulos de alimentación de las IDUS deben ser redundantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
-----------	--------------------	------------

RESPUESTA: 1- Referirse al ANEXO 2, ítem 1.4, de la Especificación Técnica.

2- Referirse al ANEXO 2 ítem 2.6, de la Especificación Técnica, ANDE considerará este ítem como opcional.

3- ANDE aceptará el acceso a la señal de sincronismo de manera interna. El sincronismo de señal externa será considerado opcional.

4- Los módulos de alimentación de las IDU deberán ser redundantes en Hardware.;RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:

1- Referirse al ANEXO 2, ítem 1.4, de la Especificación Técnica.

2- Referirse a lo expresado en las Especificaciones Técnicas, ANEXO 2 ítem 2.6.

3- Referirse a lo expresado en las Especificaciones Técnicas, ANEXO 2 ítem 4.3.

4- Los módulos de alimentación de las IDU deberán ser redundantes en Hardware.

Consulta 14 - Cantidad de Item

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
----------	-------------------	------------

Favor clarificar si la cantidad de cada ítem es para un sólo link o un sólo sitio. Por ejemplo, la interfaz E1 sería 8E1 si la cantidad es para un link (23 links en total) y 16E1 si la cantidad es para un sitio (23 sitio en total)

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
-----------	--------------------	------------

La cantidad de interfaz es 8E1 para cada link. En total son 23 links.

Consulta 15 - Marca de Antena

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
----------	-------------------	------------

Se podría apuntar a una marca de antena en especial? (Andrew / Putian) ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-10-2012
-----------	--------------------	------------

Todo el equipamiento ofertado deberá cumplir indefectiblemente con lo especificado en el ANEXO 7.

Consulta 16 - Lightning arrester

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2012
----------	-------------------	------------

Tenemos dispositivos de lightning arrester universales para proteger todo el sistema de las perturbaciones electromagnéticas, pero no para una parte específica. Cada enlace tiene una unidad de dispositivo universal contra rayos, estaría bien así?

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2012
-----------	--------------------	------------

RESPUESTA: La respuesta anterior queda modificada de la siguiente manera:
Remitirse al ANEXO 4, ítems 7, 8, 9, 10 y 11, de la Especificación Técnica. No se aceptarán dispositivos universales y sí dispositivos específicos para cada tipo de aplicación.;RESPUESTA: Remitirse al ANEXO 4, ítems 7, 8, 9, 10 y 11, de la Especificación Técnica.

Consulta 17 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta
	29-10-2012
<p>1. En el anexo 1 las alturas de las estructuras de los sitios Rep. Chore, Est. Horqueta y Rep. Yby Yau difieren de aquellas especificadas en el anexo 8. Consultamos al respecto, cuáles son los valores que debemos considerar como válidos para la oferta.</p> <p>2. En el Item 2.4 del anexo 2 se solicita que la unidad interior o IDU ocupe 1RU dentro del rack. Y a fin de dar cumplimiento con el punto 2.10 del mismo anexo 2, que expresa:</p> <p>Debe permitir las siguientes configuraciones 1+1 Host Standby, 1+1 Space Diversity, 1+1 Frequency Diversity, en ambas direcciones, en la misma IDU (1U)</p> <p>Consultamos al respecto considerar la opción que la IDU ocupe 4RU.</p> <p>3. En el anexo 4 donde se especifican las cantidades de equipos a ofertar, para el caso de las interfaces E1 (punto 2) se solicitan 16 unidades para los sitios extremos de la red (sitios CT Coronel Oviedo y Repetidora Yby Yau), entendemos que para estos sitios se debe prever interfaces con 16xE1 eléctricos para cada uno de estos sitios. En el mismo Anexo, para las estaciones repetidoras se solicitan 16 unidades hacia un sitio y 16 unidades hacia el siguiente sitio. De acuerdo a esto último, Interpretamos que se requiere que todos los sitios intermedios estén equipados con 32 unidades de E1, es decir con 32 puertos E1 eléctricos. Consultamos si esta interpretación es la correcta, y en ese caso se deberán incluir equipos con capacidad de conexión eléctrica de 32xE1 para los sitios intermedios.</p> <p>4. En el anexo 4 se especifican las cantidades de equipos a ofertar. Para el caso de las interfaces Ethernet (punto 4) se solicitan 2 unidades para los sitios extremos de la red (sitios CT Coronel Oviedo y Repetidora Yby Yau). Para las estaciones intermedias se solicitan 2 unidades hacia un sitio y 2 unidades hacia el siguiente. Esto implica que todos los sitios intermedios contarán con 4 unidades de puertos Ethernet eléctricos. Consultamos si esta interpretación es la correcta, y en ese caso se deberán incluir equipos con capacidad de conexión eléctrica de 4 puertos Ethernet para los sitios intermedios.</p> <p>5. En el anexo 4 ítem 1 se lista que para cada sitio intermedio se deben entregar dos equipamientos de radio enlace de microondas digital. Atendiendo a que en los sitios intermedios se solicita que las cross-conexiones sean realizadas sin necesidad de exteriorizar, por medio de cableado, los servicios de E1 y Ethernet que serán empleados en otros sitios de la red. Solicitamos que se considere, para cada sitio intermedio, un equipamiento de radio enlace de microondas digital completo con módulos y placas suficientes para servir a ambos enlaces.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	06-11-2012
<p>1) Remitirse a los valores del anexo 1.</p> <p>2) Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas.</p> <p>3) Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas, ítem 2.12; "En Hardware hasta 16 x E1. 8 x E1 (con licencias), como mínimo debe ser exteriorizado en cada sitio" (por equipo), por lo tanto se requieren 16 unidades habilitadas por cada sitio intermedio.</p> <p>4) Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas, ítem 2.13; "En Hardware hasta 2 x Fast Ethernet. 1xFE con licencia como mínimo". Se requieren de 2 unidades habilitadas por cada sitio intermedio.</p> <p>5) Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas; suministrar las cantidades indicadas en el anexo 4. La cross conexión es inherente a cada equipo a suministrar, tal como indicado en el ítem 2.12 de las especificaciones técnicas.</p>	

Consulta 18 - Cap. 1.6 Idioma de los documentos

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el Cap. 1.6 se establece lo sgte: Idioma de los Documentos de la Oferta: La convocante aceptara catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.</p> <p>Consulta: Se solicita la aceptación de los documentos técnicos tales como "Descripción de Producto" y "Descripción de Hardware" en idioma Inglés considerando que la mayoría de los fabricantes lo tienen en este idioma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Se aceptarán documentos técnicos complementarios en ingles.</p>		

Consulta 19 - Ítem 5.2.3.5 Tamaño de Rack

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el ítem 5.2.3.5 se cita lo sgte: " Diagramas por sitio (A3); disposición de equipos dentro de cada sala de comunicaciones de acuerdo al survey realizado.) y dentro del rack de 19? x 45U (equipos)..." pero en el En el Anexo 5 ítem 2 se solicita: "2. Rack de 19?x40U, cables, abrazaderas,.."</p> <p>Consulta: El tamaño del Rack debe ser de 40U o de 45U?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Remitirse a lo indicado en el Anexo 5 ítem 2.</p>		

Consulta 20 - Anexo 2 - Alimentación IDU

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el Anexo 2, ítem 2.2 Alimentación Adicional para IDU se solicita: "Debe disponer de slot para instalación de una fuente adicional."</p> <p>Consulta: Sería aceptada por la convocante la provisión de una tarjeta de power con dos interfaces para realizar protección 1+1?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas. Ítem 2.2.</p>		

Consulta 21 - Ítem 2.4 - Dimensión IDU

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el Anexo 2, ítem 2.4 Dimensión de IDU se solicita: "1U para rack de 19?."</p> <p>Consulta: Sería aceptada por la convocante equipos de mayor dimensión a 1U?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas. Ítem 2.4.</p>		

Consulta 22 - Ítem 2.6 - Ventilación Adicional IDU

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el Anexo 2, ítem 2.6 Ventilación Adicional IDU se solicita: "Debe disponer de slot para instalación de un dispositivo adicional".</p> <p>Consulta: Sería aceptada por la convocante una solución en la cual se provea un módulo de ventilación compuesto por 3 o más ventiladores que podrán ser configurados en modo 3+0 o 2+1? La misma puede ser controlada y operada a través del sistema de gestión, incluso la revolución de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas. Ítem 2.6.</p>		

Consulta 23 - Ítem 3.1.4 Impedancia Interfaz E1

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2012
<p>En el ítem 3.1.4 Impedancia de la Interfaz E1 se solicita: "120 ? balanceado y 75 ? desbalanceado. Se deberán proveer los adaptadores tipo Balum en caso de no contar con ambas interfaces".</p> <p>Consulta: La solución a proveer deberá estar preparada para soportar ambas impedancias? O los tipos de impedancia son excluyentes entre sí?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Remitirse a lo indicado en las especificaciones técnicas. La ANDE precisa los equipos con interfaces E1 en 120 Ohms [?], con los protectores adecuados a dicha configuración. Si el equipo a suministrar solo posee interfaces a 75 Ohms, se deberá suministrar el adaptador correspondiente.</p>		

Consulta 24 - Planilla de datos garantizados en formato que sea editable

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>Sería posible convertir el Folio 00001 ? 000015 en formato que sea editable(Word).Esto corresponde a las planillas de Datos Garantizados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>La planilla editable se encuentra disponible en la página de Ande. http://www.ande.gov.py/interna_contrataciones.php?id=537</p>		

Consulta 25 - Planilla de datos garantizados en formato que sea editable

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>Sería posible convertir el Folio 00001 ? 000015 en formato que sea editable(Word).Esto corresponde a las planillas de Datos Garantizados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>La planilla editable se encuentra disponible en la página de Ande. http://www.ande.gov.py/interna_contrataciones.php?id=537</p>		

Consulta 26 - Especificaciones Tecnicas e Instalaciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>1-En la Sección 6. Formularios, Formulario No. 3, Lista de Precios, ítem 15, Módulos de reemplazo, la cantidad indicada es 3 (tres). Con respecto a este punto, consultamos si deberán ser suministrados 3 (tres) lotes de repuestos iguales, siendo el lote el detallado en el Anexo 6. Piezas de Reemplazo.</p> <p>2-Atendiendo a lo expresado en ocasión de la Visita Técnica Guiada realizada, solicitamos favor confirmar que en todos los</p>		

sitios, para el aterramiento de los kits de tierra (grounding kit) de las líneas de transmisión coaxiales, y los chasis de las ODU, éstos serán conectados a barras de tierra. Las barras de cobre deberán ser conectadas a su vez a los cables de cobre desnudo de bajada de pararrayos existentes en los sitios del ANDE, mediante el uso de prensa paralela Cobre-Cobre, de al menos dos bulones. Las barras de tierra deberán ser proveídos y montados en los sitios que correspondan, según los datos del Survey.

3-En el Anexo 3.1. Sistema de alimentación. Equipo Rectificador ? Cargador de baterías 48Vcc, numeral 1. Equipo Rectificador, se solicita con transformador. El empleo del rectificador con transformador, además del alto costo comparativo, el peso considerable, y gran tamaño, que significa usar el espacio de prácticamente un rack de 19" en el sitio, hecho que en algunos casos resultará un inconveniente considerando el espacio disponible. Entendemos que esta característica atiende una necesidad de la ANDE, sin embargo, el permanente desarrollo de las tecnologías en el área de energía, permite disponer de rectificadores que reúnen las prestaciones requeridas, en un diseño compacto de 1U o 2U, para montaje en rack de 19", con funciones de LVD (Low Voltaje Disconnect) fácilmente configurables por el usuario, que evita la descarga de las baterías, y permite la restauración de la provisión de energía DC, sin inconvenientes, luego de un evento de corte prolongado de alimentación AC. Atendiendo a lo expuesto, consultamos si serán aceptados rectificadores sin transformadores.

4-En el ítem 8. Dispositivos de protección contra perturbaciones electromagnéticas para puertos IDU ? Canales E1, del Anexo 4, son solicitados en total 192 unidades, a razón de 8 unidades por extremo de cada enlace, que corresponde a las cantidades de Habilitaciones de Interfaces E1 requeridas. Solicitamos favor confirmar que solamente deberán ser suministrados 192 protectores de este tipo, y que los restantes 8 interfaces E1 (Hardware) del equipamiento IDU del extremo de cada enlace no serán equipados con protectores.

5-En el Anexo 2, numeral 3.1. Interfaz E1, ítem 3.1.4. Impedancia, se establece que deberán proveerse los adaptadores tipo Balun en caso de no contar con interfaces de 120" y 75". Al respecto consultamos si los adaptadores tipo Balun deberán ser proveídos para 8 puertos E1 (Habilitaciones) del Equipamiento IDU, o para los 16 puertos E1 (Hardware).

6-Referente al ítem 3.1.4. Impedancia, del numeral 3.1. Interfaz E1, en el Anexo 2, en caso de no contar con interfaces de 120" y 75", consultamos si deberán ser cableados los puertos E1, desde las interfaces de 120", hasta los adaptadores tipo Balun.

7-De acuerdo a lo observado durante la Visita Técnica Guiada, en la Repetidora Guayaibí, se dispone de un rectificador de 48V/50A, aparentemente de reciente instalación y prácticamente sin carga, alimentando solamente el equipo de radio del sitio. Referente a este caso, consultamos si para la alimentación de los equipos a ser suministrados, podrá ser empleado este rectificador mencionado, y el rectificador de 48VDC que es parte del proyecto, y que corresponde a este sitio será entregado en los depósitos de la ANDE.

8-Conforme a lo verificado durante la Visita Técnica Guiada, en la Estación Horqueta, se cuenta con un rectificador de capacidad disponible suficiente para alimentar los equipos de radio a ser suministrados, con un tablero de distribución DC en la sala donde, según fue establecido, será instalado el rack de los equipos de radio. Con relación a este caso, consultamos si podrá ser empleado este rectificador mencionado, y el rectificador de 48VDC que es parte del proyecto, y que corresponde a este sitio será entregado en los depósitos de la ANDE.

9-En el Anexo 6. Piezas de reemplazos, ítem 2, es solicitado un Equipamiento IDU de repuesto. Acerca de este punto, y considerando que normalmente el equipamiento IDU básico comprende un módulo de alimentación, un módulo de supervisión o controlador, un módulo de interfaces de usuarios ? puertos E1 en este caso - , y un módulo de IF para conexión con la ODU, consultamos si la IDU de repuesto podrá ser ofertado con el equipamiento básico o estándar antes descrito, o en caso contrario, si la IDU de repuesto a ser ofertado deberá ser equipado con los módulos necesarios para los 16 E1 en Hardware, los dos puertos Ethernet, dos módulos de IF para conexión con las ODUs.

10-En el Anexo 6. Piezas de reemplazos, ítem 3 e ítem 4, son solicitados 6 (seis) módulos Fast Ethernet (FE), y 6 (seis) módulos E1 del Equipamiento IDU, respectivamente. Al respecto y atendiendo a que los equipos de varios fabricantes disponen de las interfaces Ethernet incorporadas en los módulos E1 de las IDUs, o bien en los módulos de supervisión, o controlador, consultamos si en estos casos, podrán ser omitidos los módulos Fast Ethernet, siendo que ya serán incluidos en los módulos de repuesto E1, o de supervisión.

11- Con referencia al ítem 6. Módulo de clock, del Anexo 6. Piezas de reemplazos, y teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos SDH y PDH de los diferentes fabricantes se sincronizan vía alguno de los puertos E1 o STM1 que se hallan integradas al hardware de los equipos, respetuosamente solicitamos favor omitir este ítem, o indicarlo como deseable u opcional.

12- Acerca del ítem 7. Ventilador de repuesto, del Anexo 6. Piezas de reemplazos, y dado los avances tecnológicos en técnicas de ventilación/disipación de calor que permiten la fabricación de equipos sin necesidad de ventilación forzada, solicitamos que el requerimiento de ventilador de repuesto sea obviado, o bien sea considerado como deseable u opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta
1) Afirmativo, tal como indicado en la lista de precios. Se deberán suministrar 3 lotes de repuestos iguales y cada lote se encuentra detallado en el Anexo 6.	06-11-2012

2) Afirmativo, los grounding kit y las ODU?s, serán conectados a una barra de cobre, a ser suministrada por el proveedor caso la misma no se encuentre disponible. Se deberán suministrar al menos 2 barras de cobre; una próxima a la ODU y otro en la curva antes de la entrada de cables en la sala de Comunicaciones.

Las barras de cobre citadas, a su vez, se conectarán a los cables de cobre desnudo, correspondientes a los cables de bajada del pararrayos, utilizando los conectores citados y también a suministrar.

3) Los rectificadores a ser proveídos deben cumplir fielmente todo lo exigido en el ANEXO 3.1, Ítem 1. No se aceptarán rectificadores del tipo switching.

4) Se deberán suministrar las cantidades indicadas en el ítem 8 (192 unidades)

5) Se deberán suministrar para la cantidad de puertos E1 Habilitados.

6) Como indicado en la Respuesta de la Consulta N° 23, la ANDE precisa los equipos con interfaces E1 en 120 Ohms [?], con los protectores adecuados a dicha configuración y los adaptadores (balum) si fuera el caso, totalmente cableados.

7) Afirmativo. Podrá ser utilizado el equipo existente en este sitio en particular.

8) Afirmativo. Podrá ser utilizado el equipo existente en este sitio en particular.

9) La IDU de repuesto podrá ser ofertada con el equipamiento básico o estándar.

10) Deberá ser suministrado lo indicado en la planilla del Anexo 6.

11) Deberá ser suministrado lo indicado en las especificaciones técnicas.

12) Deberá ser suministrado lo indicado en las especificaciones técnicas.

Consulta 27 - Rectificador-Cargador de Baterías

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>En el Anexo 3.1 se solicita que el Rectificador Cargador de Baterías de 220Vac/48Vdc cuente con transformador de aislación y sea Regulado con Control de Ángulo Tiristorizado.</p> <p>Consulta: Se podrían ofertar Rectificadores Cargadores del Tipo Conmutado (Switching)? los cuales ofrecen mejores prestaciones para los equipos de telecomunicaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Los rectificadores a ser proveídos deben cumplir fielmente todo lo exigido en el ANEXO 3.1, Ítem 1. No se aceptarán rectificadores del tipo switching.</p>		

Consulta 28 - Periodo de Garantía - Reclamos en 24 Hs

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>En el subítem 4.3 del ítem Garantía se cita lo sgte.: "...Durante este período y el periodo de garantía, los reclamos por fallas deberán ser atendidos en forma inmediata por parte del Proveedor y los problemas subsanados dentro de las 24 horas, sin costo alguno para la ANDE..."</p> <p>Consulta: Para cumplir estos tiempos se podrán utilizar los repuestos que ANDE adquiera para esta licitación o según este ítem se entiende que el Oferente debe contar con un stock propio de repuestos de emergencia (safety stock) para solucionar estos casos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Ambos casos. Inicialmente se utilizará el stock de repuesto adquirido por Ande en esta licitación. Si ocurriera un evento que sobrepase la cantidad estimada por Ande para dicho periodo, será responsabilidad del Proveedor contar con un Stock propio de repuestos.</p>		

Consulta 29 - Adaptadores Balum

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2012
<p>1-Durante la Visita Técnica Guiada se ha observado que no serían utilizados puertos E1 desbalanceados a 75?, razón por la que solicitamos sea omitido el requerimiento de la provisión los adaptadores tipo Balum, en caso de no contar con interfaces de 120? y 75?, mencionados en el Anexo 2, numeral 3.1.Interfaz E1, ítem 3.1.4.Impedancia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2012
<p>Deberá ser suministrado lo indicado en las especificaciones técnicas.</p>		